



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD "COMPAÑIA RUTA DEL VALLE S.A. CORUVALLESA".-

Se comunica al público que la sociedad "**COMPAÑIA RUTA DEL VALLE S.A. CORUVALLESA**", reformó su objeto social y su estatuto, por escritura pública otorgada en la Notaria Octava del cantón Cuenca el 11 de octubre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.12. 874 de 31 OCT 2012

1.- En adelante su objeto social dirá: "**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO.-** El objeto principal de la Compañía, como operadora de turismo es dedicarse a la realización de todas las actividades propias de las agencias de viajes en la modalidad de dualidad detalladas a continuación: a) La intermediación directa entre el turismo y la prestación de servicios (sociales, deportivos y culturales); b) *la intermediación directa con la reserva de plazas y venta de boletos en los diferentes medios de transporte;* c) La intermediación directa en la reserva de habitaciones y otros servicios en establecimientos hoteleros y demás lugares turísticos..."

Cuenca, 31 OCT 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA